



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 27 DE ABRIL DEL 2015

Siendo las 14:00 horas del 27 de Abril del 2015, el Concejo Municipal bajo la presidencia del Alcalde, Oscar Benavides Majino, con la presencia en la mesa del Gerente Municipal Abogado Adalberto Fidel Guardián Ramírez y la del Secretario General Abog. Johnny Francisco Galván Valdez, se reunieron en el Salón Oval del Palacio Municipal, sito en la Carretera Central Km. 7.5 Plaza de Armas del Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima.

El señor Alcalde da inicio a la Sesión disponiendo que el Secretario General pase lista para verificar el quórum de reglamento, asistiendo los siguientes señores regidores: Erasmo Lázaro Bendezú Ore, Aly Dante Carlos Villarroel, Edde Cuellar Alegría, Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Odalis Jiménez Rojas, Claudio Hercilio Villarroel Salgado, María Graciela García de Cruz, Alex Serna Loa, Olinda Salcedo Arellano, Víctor Manuel Zapata Olaya, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marlyn Solagne Huambachano Llerena, Segunda León Ganoza de Tardillo.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, se cuenta con el quórum reglamentario, puede Usted dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE.- Señor Secretario General sírvase someter a votación las actas de Sesión de Concejo notificadas.

SECRETARIO GENERAL.- Bien tenemos notificadas las Actas de Sesión Ordinaria del 27 de Marzo del 2015.

ALCALDE.- Alguna observación al Acta. Adelante regidor Parada.

REGIDOR RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA.- Buenas tardes señor Alcalde, colegas Regidores en la Pag18 en la parte de mi intervención en el segundo renglón en la parte final dice evitaría y debe decir "necesitaria".

ALCALDE.- Alguien más, regidor Bendezú Oré.

REGIDOR ERASMO LAZARO BENDEZU ORE.- Si señor Alcalde, buenas tardes en la página 19 Doctor Galván en el tema de mi intervención en el último párrafo donde se habla en primer lugar de la R.A no es la 1040 si no 140 y decir no hubo Acuerdo de Concejo, hacer esa corrección en la redacción.

ALCALDE.- Señor Secretario General a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Con las precisiones del regidor Parada y del regidor Bendezú Oré se somete a votación la Sesión Ordinaria del 27 de





Marzo del 2015. Los señores Regidores que estén a favor de su aprobación, sírvanse levantar la mano **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 15: ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODASLIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE CRUZ
ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Señor Secretario General pasar a la estación de Despacho.

I DESPACHO

SECRETARIO GENERAL.- Tenemos como Despacho el **Memorandum N°364-2015-MDA/GM** de la Gerencia Municipal sobre Convenio Marco de Cooperación con INVERMET.

ALCALDE.- Que pase a Orden del Día

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde no hay más Despacho.

ALCALDE.- Al no haber más Despacho, señor Secretario General pasar a la estación de Informes.

II INFORMES

SECRETARIO GENERAL.- Señores Regidores, sírvanse manifestar sus informes.

ALCALDE.- Adelante regidor Víctor Zapata.

REGIDOR VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA.- Señor Alcalde, señores Regidores buenas tardes, quiero reiterar el presente Informe, en una parte de la Avenida Javier Prado entre la Carretera Central y altura de Berlín se produce un constante aniego que esta malogrando las pistas de la calle paralela a la Javier Prado llamada Estocolmo donde la pista se está hundiendo; en forma reiterada he llamado a la Municipalidad, Servicio Público, para que tomen cartas en el asunto y hasta ahora no se corrige ese defecto.





ALCALDE.- Muy bien regidor, pasamos esta documentación al Gerente Municipal para coordinar con el área pertinente sobre la avenida Javier Prado, Berlín y Estocolmo, tiene avería en las pistas a raíz de la humedad, es necesario detener eso.
Adelante regidor Aly Carlos.

REGIDOR ALY CARLOS VILLARROEL.- Señor Alcalde, colegas Regidores muy buenas tardes y a todos los presentes, sólo el siguiente Informe, en la Carretera Central aproximadamente a partir del Grifo Tokio hasta Pista Nueva han empezado unas pequeñas zanjas o aberturas no sé si es por parte de una empresa o en todo caso como ya en el día se ve en la noche no he podido revisarla para tomarla en cuenta, justo esa obra se pavimentó cuando se implementó el paso a desnivel esa es una buena obra ojalá no lo vayan a dejar, por ahora ocasiona un tráfico inmenso solamente a manera de estación de informe ya que no se ve oficialmente que organismo o tipo de empresa estaría realizando; si es parte de una obra, supervisar que lo dejen tal cual, caso contrario pareciera que a veces cuando pasan dejan las mangueras lo cual sería perjudicial para las pistas de nuestro Distrito, eso es todo señor Alcalde.

ALCALDE.- Para informarle, en diferentes lugares se está haciendo estos trabajos es cierto, pero es CALIDDA quien está instalando las tuberías de gas, pero lo que si hay es que oficiar a CALIDDA para que de inmediato recoja su desmonte y que puedan asfaltar las vías que están rompiendo, no es posible dejar ahí algún tiempo perjudicando a los vecinos, por lo que sería importante enviarle una Carta para que de inmediato recoja su desmonte y tape los huecos ya que lo están haciendo en todo el Distrito.

Señor Secretario General pasemos a la estación de Pedidos

III PEDIDOS



SECRETARIO GENERAL.- Los regidores que tengan pedidos, sírvanse realizarlo.

ALCALDE.- Adelante regidor Serna.

REGIDOR ALEX SERNA LOA.- Alcalde muy buenas tardes, amigos colegas Regidores, uno de los temas de preocupación de la Cooperativa Manylsa es el paradero de los vehículos de transportes, podría ser de 30 metros cúbicos de desmonte y de basura que verdaderamente no solo daña el ornato y la salud de los vecinos aledaños; conversé con el Gerente el Señor Chiri pero sin embargo no hay ninguna respuesta positiva, eso lo vengo diciendo y ojala se tome la medida correctiva. En segundo lugar el tema es de repetición, si bien es cierto la empresa CALIDDA invierte en el Distrito, trae progreso, desarrollo y cambia calidad de vida, parte de su inversión también es buscar su rentabilidad, sus utilidades y el respeto que debe tener con el Distrito



de Ate y la Comuna, no dejar pistas desniveladas en la Avda. José Carlos Mariátegui, no sé qué medidas tenemos que tomar ya que es un tema complicado. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE.- No sé si en la Avda. La Esperanza hay un hueco también producido por CALIDDA. Señor Gerente reiterar y preparar una Carta muy fuerte a CALIDDA indicándole los lugares averiados y pistas nuevas que se ha hecho o de lo contrario pasarle una Carta Notarial que tenga más peso, siempre coordinando con las áreas pertinentes, no es posible que hagan lo que quieren estas empresas de LUZ, Telefónica, CALIDDA etc., ya no piden permiso ahora solo comunican. Adelante regidora Segunda Ganoza.

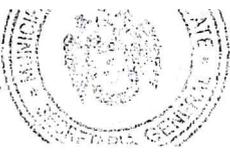
REGIDORA SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO.- Señor Alcalde, señor Guardián desde que estoy pidiendo las computadoras para la DEMUNA de Ate, todavía no llegan y yo estoy asistiendo a realizar unas Sesiones de Conciliaciones y es una pena que tengamos que ir hasta Plaza Vitarte a tipear, por favor señor Guardián le he llamado el otro día y coincidió con su cumpleaños y medió pena molestarlo, tampoco quisiera molestarlo cada Sesión de Concejo, entonces también tengo entendido que el COS de Huaycan hay computadoras que están sin usar; voy a tener que ir nuevamente señor Guardián que hacemos, es una pena, una vergüenza que Ate está despegando, tantísimas obras pero se están olvidando de algo muy importante el trabajo de los adolescentes, de las madres, imagínense que las conciliaciones son muy importantes donde está la violencia de la mujer, matan a las mujeres, estamos construyendo muchas escaleras, muchos muros, nos estamos olvidando de nuestro problema tan delicado que tenemos en Ate, así que por favor no quisiera que en la próxima Sesión de Concejo esté pidiendo computadoras nuevamente, acá en Huaycan, en Ate y en Salamanca.



ALCALDE.- Señor Gerente Municipal yo le reitero y creo el día Miércoles están instalando todas. Adelante regidora Salcedo.

REGIDORA OLINDA SALCEDO ARELLANO.- Buenas tardes señor Alcalde, Gerente Municipal y hermanos Regidores tengo en mis manos una Carta 013-15 del Asentamiento Humano Amauta "B" donde tiene la fecha del 03 de Marzo del 2015; con el documento N°11061 donde le solicitan el mejoramiento del Parque de la Mz. "B", en el cual piden el apoyo con el Personal de Obras Menores a fin de mejorar el Parque que está ubicado en la Mz. "B", solamente le falta la complementación y su laqueado de muro, construcción de veredas peatonales de 70 metros, ubicación de pequeñas bancas que son 3, sembrado de grass de 30 metros cuadrados y el enrejado perimetral de 30 milímetros. De igual manera tengo otra Carta en la mano con el documento N°60547 con fecha 30 de Diciembre del 2014 donde el Presidente, el Señor Macedonio Taquiri del Pino de la UCV 206 "D" primera Ampliación Zona

174



"R" le hace llegar el documento, solicitando que se le haga el Proyecto de Estudio Técnico como Perfil y Construcción de su losa deportiva en la cual adjunta Plano de Anteproyecto y las fotos de la vista del campo deportivo. También tengo otro documento en mano con fecha 30 de Setiembre del 2014 donde solicita la Misión Cristiana, cada Hogar del menor riesgo el apoyo de ollas y cocinas para el Comedor y el Vaso de Leche. Muchas gracias.

ALCALDE.- Vamos a pasar al Gerente Municipal para que coordine eso, todos piden, eso es cierto, pero habría que preguntarles como van con sus pagos y de esta manera irles haciendo comprender que debe pagar sus tributos y que no solo es pedir. Nos gustaría que cada sector presente su perfil, entonces gustosos los ayudaremos, ya que este tiene un costo que cada sector debería asumir para lo que de repente tenga que acudir a actividades o a cuotas extraordinarias para conseguirlo; tenemos un ejemplo en la zona "I" quien a través de actividades ha logrado efectivizar su perfil y hoy cuenta con una pista hermosa. Sin embargo hay algunos que no pagan ni un sol y sin embargo exigen y es así que se va concientizando para que tributen. Vemos en la zona "T" donde se está solicitando obra; ahora se está cruzando con Rentas y vemos que los propietarios tienen muchas deudas. Quisiera que no vuelva a pasar como en Monterrey "B", ahí por ejemplo el año pasado ganó el Presupuesto Participativo, pero a la hora de cruzar con Rentas habían pagado solo el 20%, nunca su Secretaria había hecho una reunión para explicar a la gente que debía pagar sus obligaciones en cambio Amauta "A" pagó casi el 85, 90% y la obra se hizo en Amauta y vinieron acá los vecinos a reclamar y cuando le explicamos echaron la culpa a su secretaria, quien nunca les había informado. Como Ustedes pueden ver no se puede premiar con obras a los propietarios que no pagan y nadie y ninguna autoridad le va a dar la razón, eso es importante señores Regidores.
Adelante regidor Quilca.



REGIDOR RUBEN QUILCA REYES.- Señor Alcalde, colegas Regidores muy buenas tardes. Alcalde quiero hacer una crítica constructiva, ya que nos citan a las 2.00 pm. y comienza a las 3,00 pm, creo que no es justo, nosotros puntualmente asistimos a las Sesiones, en todo caso si vamos a empezar a las 3.20 la Sesión, en todo caso que nos citen a las 3.00 eso sería en principio en segundo lugar yo solicité en la Sesión pasada referente al incremento de sueldos de los funcionarios CAS, es más, documentadamente señor Alcalde y Usted manifestó que el Gerente inmediatamente nos iba hacer llegar esa información y hasta ahora no tenemos ninguna información referente al tema ahí está el documento presentado el 15 de Abril. En segundo lugar señor Alcalde me voy a referir al tema, la Municipalidad firmó un Convenio con las Organizaciones de toda la Carretera Central de Pariachi para elaborar su Perfil y Expediente Técnico, pero exclusivamente Alcalde me voy a referir a una Organización como es la Organización de Vivienda Las Palmeras de Pariachi sector 4 que por cierto el día de hoy sus dirigentes



nos acompañan, efectivamente esta Organización señor Alcalde quiere financiar su Expediente Técnico y es mas tiene dinero para su ejecución de obra, le han dado la Habilitación Urbana que se va a vencer en Febrero del año que viene, pero lo que pasa es que a raíz de verse inmerso en este Convenio con las Organizaciones, ellos no pueden avanzar independientemente en su Proyecto porque este está sujeto a algunos acuerdos; la vez pasada también le solicité lo mismo y Usted sabe el tema, entonces como vamos a quedar con este tema; el dirigente está presente aquí con nosotros para darle una salida legal, ellos manifiestan tener dinero para pagar su Expediente Técnico, tienen dinero inclusive para la ejecución de su obra, entonces que más puede hacer la Municipalidad, darle las facilidades del caso para que esto se haga efectivo señor Alcalde entonces hay que ver el mecanismo legal para el tema del Convenio y de qué manera podemos subsanar este detalle. Asimismo, señor Alcalde en el Presupuesto Participativo 2015 existe una obra "El mejoramiento de la Avda. José Carlos Mariátegui tramo Carretera Central, Avda. Los Incas entrada de Huaycan Zona 6" por un monto de 3'899,000 , es más señor Alcalde este Proyecto está comprendido entre las 20 obras por las cuales la vez pasada en Sesión de Concejo se aprobó un endeudamiento me parece de 13'000,000 de soles, entonces quisiéramos saber señor Alcalde si se está avanzando este Proyecto referente el tema de la Avda. Los Incas.

Una segunda consulta señor Alcalde yo he estado revisando las Actas de Acuerdo de todos los Presupuestos Participativos, curiosamente para la sub zona 3, zona 6 y todos los años del 2012 para adelante hasta el 2014, el Presupuesto era de 1 millón, dos millones y medio, 1'426,000 que es el año pasado; pero para este año de acuerdo a esta Acta firmada sólo figura 400,000 soles vía presupuesto participativo para Huaycan o sea aprobado solo un proyecto para Huaycan, acá está el Acta, la consulta es porque esa diferencia; porque en estos presupuestos participativos que se está llevando actualmente para el año que viene, efectivamente la sub zona 3 más o menos haciendo el cálculo hay un promedio de 1'948,000 de acuerdo al Informe de la Sub Gerencia de Presupuesto ese es el monto real, pero curiosamente para este año se ha aprobado 400,000 soles y una sola obra para Huaycan; finalmente Alcalde quiero solicitarle una mesa de trabajo; se encuentran también los dirigentes de la zona "J" que se encuentran presenciando la Sesión, También tenemos para solicitarle una Mesa de Trabajo porque a través del Presupuesto Participativo del 2014 se tiene pendiente la construcción de pistas en la zona "J" de Huaycan, el Presupuesto Participativo señor Alcalde del 2013, tenemos pendiente la construcción de una losa deportiva de la UCV 141 que por ser la zona de Guadalupe Chávez, quien tanto apoyó en varias Gestiones a la Municipalidad. Asimismo también hay un compromiso asumido de parte suya y de la Municipalidad para la elaboración del perfil técnico de pistas y veredas de la zona "J"; para el mejoramiento de la losa deportiva la UCV 145, para el mejoramiento de la losa deportiva de la zona "J"; Alcalde, en este caso de la zona "J" quisiera pedirle una Mesa de Trabajo urgente para



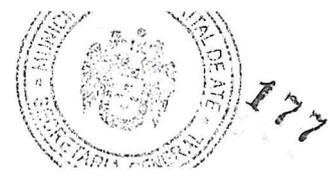


ver de qué manera podemos viabilizar estos compromisos, estos proyectos que se han comprometido en la zona "J". Muchas gracias.

ALCALDE.- Muy bien en todo esto no tienen nada que ver los Regidores de acuerdo y respecto a su pedido que le alcance los informes vamos a reiterar al Gerente Municipal para que le haga de su conocimiento, porque creo que esto hay que zanjar de una vez, anteriormente conversamos de donde se va a sacar el dinero para pagar para eso estamos trabajando en Control Urbano, para eso hemos incrementado cerca de 35,000 subvaluadores y eso estamos viendo, Ate ha crecido y hay más trabajo, necesita más trabajadores, más áreas verdes, más limpieza pública, no se puede comparar con otros Distritos; Ate necesita mínimo 1,500 a 2,000 serenos, tenemos 400, también le dije que le encontramos ganando 600,00 a los serenos con un descuento de 80 soles y recibiendo neto 520.00 y considerando su pasaje y menú se quedaban con 200 soles y ahora hemos incrementado a S/.1,200 ; ahora sería ilegal, de donde sacó plata, estas son cosas administrativas que tiene que ver el Municipio. Pero si es importante informarle a Usted de donde se va a sacar el dinero. Con respecto a la inversión de 1,200 que estaba destinado para Huaycan lo tenemos sólo en dos obras, tenemos aquí 750 que es el Parque de Plaza de Armas y 400 de losa deportiva que recién se ha saneado; pero no se trata de eso; estos 4 años hemos gastado más dinero en Huaycan un aproximado de 24 millones, pongámosle 20 millones entonces hay un cariño especial y a la vez sumando todas las obras por impuesto, obra compartida, obra por convenio, etc. hay están las sumas. Sobre el otro punto respecto a Pariachi hay un Convenio con todas las Instituciones, hay vemos pasar al Gerente Municipal para que coordine con la Gerencia de Asuntos Jurídicos y se les brinde las facilidades del caso y sigan construyendo las pistas los mismos vecinos. Sobre la losa deportiva de la zona "J" y las pistas hay que hacer una mesa de trabajo, podemos también compartir con los vecinos y hacer la obra. Con respecto a la Avda. Los Incas, entrada de Huaycan, esa obra es importante pero si se hace esta se va a cortar las demás obras de Huaycan, pero parece que los vecinos se han parado y piden las pistas de su barrio y no la de la entrada de Huaycan, esa es la forma que estamos viendo, con respecto al préstamo que Usted manifiesta, nunca hemos sacado préstamo, se aprobó acá, también se comentó en campaña, como es posible que vamos a pedir préstamo para invertir en obras. El préstamo es para las obras que no estaban presupuestadas por ejemplo aquí el barrio antiguo de Vitarte centro 26 de Mayo cuesta dos millones y medio; Pedro Ruíz Gallo y otros. Con respecto a Pedro Ruíz Gallo se ha conseguido a través de las amistades y trabajo que va a ser el Ministerio de Transportes y también ya estamos por recibir la transferencia, de esa forma yo no estaríamos recibiendo los 13 millones de préstamo que estaban aprobados desde el año pasado.

Adelante regidora Odalis.

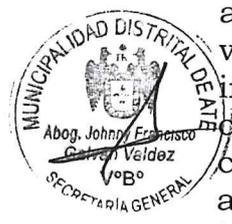


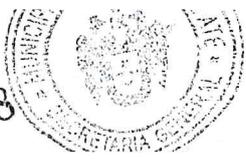


REGIDORA ODALIS JIMENEZ ROJAS.- Don Oscar Benavides buenas tardes, colegas Regidores, solamente para solicitar que se dé cumplimiento a la Resolución de Sub Gerencia de Control de Operaciones y Sanciones el N° 611 de fecha 12 de Agosto del 2013 en el cual se dispuso la demolición del denominado lote 56 de la UCV 2 de la zona "B" que colinda con la Avda. Andrés Avelino Cáceres que es el límite del terreno que ocupa el hospital de Huaycan. Actualmente nos encontramos en etapa de pre inversión para la construcción del Hospital y requerimos garantizar los accesos para poder continuar con la operatividad del hospital y para que también la empresa pueda proceder a todas las obras que corresponda; aparte de este tema hay un pasaje que está en la otra zona lateral que da con la UCV 41, también me gustaría que se hiciera una supervisión general de todo el perímetro del hospital de Huaycan en vista de que parece que hay más de un problema detectado ahí con respecto al tema de ocupación de las viviendas que están colindando. Por otro lado también pedir un Oficio con N°20602 solicitando también información documentada respecto a los proyectos viales, urbanísticos y de transportes que estén previstos tanto por la Municipalidad de Ate y estamos cursando el mismo documento a la Municipalidad de Lima en la Jurisdicción de Huaycan con una proyección de 25 años. Todo como le digo esa información que nos ha requerido el Ministerio de Economía y Finanzas para iniciar la etapa de pre inversión de la construcción del hospital.

ALCALDE.- Pronto comienza la construcción del hospital y me gustaría que todo esté resuelto,
Adelante regidor Erasmo Cárdenas

REGIDOR ERASMO CARDENAS OBREGON.- Muchas gracias señor Alcalde igual manera a los colegas Regidores y a los invitados, para realizar este pedido acerca de la Gerencia de Imagen Institucional se dé a conocer estos temas de inversiones que se ha hecho en Huaycan, toda vez que se está informando que es tal vez el sector que tiene menos inversión y no es así, si Usted ve y empieza por la zona "B" el cofinanciamiento llega a 2 millones de soles aproximadamente en lo que corresponde a pistas de la zona A,C,M son un millón y medio aproximadamente y en las zonas de sus pistas internas que nunca se hizo se ha cofinanciado cerca a dos millones de soles en las zonas D,E,F,L,N y esta que va a venir que es la M,S,T la R,T supera inclusive los 3 millones; la zona "X" supera un millón de soles en pistas internas y de esa manera aproximadamente en el cofinanciamiento estamos llegando a 9 millones de soles; y si contamos las obras por Presupuesto Participativo, las Obras de Gestión que Usted hace. Lo que dice el regidor Cuellar es cierto ya que se llega a 24 millones de soles, pero se está desinformando por eso mi pedido a través de la Gerencia de Imagen Institucional se dé a conocer este tema de Inversiones que se ha hecho en Huaycan porque se ha hecho losas deportivas, se ha hecho muros de contención a través del Programa "Trabaja Perú". Señor Alcalde y si nosotros vemos hasta podemos manifestar que hay una





envidia sana porque en Valle Amauta ya no se hace el cofinanciamiento con el Programa entre pueblos y barrios; en Santa Clara ya no existe, solamente Huaycan es beneficiado pero también señor Alcalde hay que aclararle, hay que precisarle a los que están desinformando señor Alcalde o sea hay que informarles porque realmente es una pena escuchar en la radio desinformaciones de esta naturaleza y también felicitarle de pasada señor Alcalde, porque ha habido cierta mezquindad inclusive en campaña no que solamente eran obras del Gobierno y siempre nosotros hemos felicitado la intervención en este caso de los vecinos organizados, de los dirigentes, del Gobierno Central y de la Municipalidad donde de esa manera Huaycan está cambiando totalmente porque ningún Alcalde se había preocupado y gracias a Usted hay las pistas internas en diferentes zonas, por eso señor Alcalde le reitero el Pedido que a través de esta Gerencia de Imagen Institucional se dé a conocer las grandes inversiones de desarrollo y progreso que se están dando en la Comunidad de Huaycan.

ALCALDE.- Adelante regidor Villarroel.

REGIDOR CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO.- Buenas tardes señor Alcalde, colegas Regidores solamente para hacer un Pedido señor Alcalde en la mañana hemos estado con los Vecinos de la zona "R" de Huaycan, ya que ellos no tienen la revisión de obras de SEDAPAL; hace 3 o 4 años sea ejecutado las obras y lamentablemente hasta ahora no se ha hecho esta recepción, de repente por índole de problemas que ha tenido esta Organización, más bien gracias a su intervención con el Señor Otálora, ya vamos a tener una mesa de trabajo en SEDAPAL y donde los vecinos de la zona "R" me han pedido que solicite su presencia tanto en Sedapal y una poblacional que vamos a tener en la zona "R" para poder ver esta intervención de más de 3 millones de soles que se va invertir en esa zona, el modo Usted ya lo sabe, todos lo saben, es un 75% del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el 25% de la Comisión Edil, creo que eso es el Pedido señor Alcalde, de los vecinos de la zona "R".



ALCALDE.- Muy bien, Usted es de Amauta y sigue caminando por Huaycan que gusto me da, porque así es el trabajo de Regidores. Adelante regidora Huambachano.

REGIDORA MARILYN SOLAGNE HUAMBACHANO LLERENA.- Buenas tardes señor Alcalde el pedido que voy hacer es referente a la altura de la pista de los Ángeles, en verdad que el Municipio ha hecho gestiones para tener unos buenos puentes pero a la altura del paradero Soldadura con dirección a Chosica hasta la altura del puente Los Ángeles, en el medio falta poner rejas, creo que solo han llegado pasando el puente y para adelante le han puesto plantitas, pero lamentablemente la cultura nos falla bastante y las personas están cruzando y donde antes había un paradero creo que ha sido clausurado y se han puesto unos muros ahí y la gente de todas maneras se bajan y



cruzan las dos pistas sin hacer uso del puente yo creo que si cerramos todo hasta el semáforo, altura de Soldadura pienso que vamos a culturizar un poco a la gente y evitar sobre todo accidentes tanto de día como de noche porque la gente cruza sin pensar con niños y ancianos; y hay que evitar los futuros accidentes que pueden haber en el Distrito.

ALCALDE.- Muy bien, acertado su pedido porque es necesario agrandar la reja hasta el puente para obligar a la gente que suba al puente, muy bien señor Gerente Municipal coordinar con Carlos Chiri de Obras Menores para hacerlo.

Señor Secretario General pasemos a Orden del Día.

IV ORDEN DEL DIA

SECRETARIO GENERAL.- Bien como punto de Agenda tenemos el Proyecto de Acuerdo de Concejo sobre cofinanciamiento para la ejecución del Proyecto priorizado por el Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo Trabaja PERU,

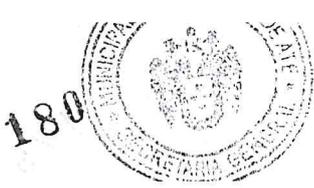
ALCALDE- Adelante señor Gerente de Infraestructura Pública,

ARQ. MAXIMO FABIO FUENTES PARRA/GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.- Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes señores Regidores en el Marco de la Convocatoria Regular 2015 del Programa Trabaja Perú se ha priorizado el Proyecto con Código SNIP 284963 por un monto de 411,878.24 en ese sentido para cumplir el Cronograma y ejecutar el referido proyecto, estamos elevando un documento donde se le autorice al Señor Alcalde a firmar el Convenio respectivo y aprobar el cofinanciamiento del Proyecto; en ese sentido el monto de inversión es 411,878.24 el Proyecto es Creación de Muro de Contención en el Pasaje José Sabogal entre la Mz. "C-3" "B-3" "D-3" Tramo 2 en el Pasaje Julio Ramón Ribeiro entre la Mz. "C-1" frente a la Mz. "B-1" de la Asociación de Vivienda las Lomas de Amauta zona 4, el monto de cofinanciamiento es 262,347.95 y el monto que financia Trabaja Perú es 149,530.29 en ese sentido solicitamos autorizar al señor Alcalde para que firme la suscripción del Convenio y aprobar el Cofinanciamiento. Gracias.



ALCALDE.- Se trata de Trabaja Perú, esto es a parte, Trabaja Perú tiene recepcionado 67 Expedientes de Muros de Contención y ojala alcancemos a 100 el otro día nos reunimos con el Ministro quien tiene la voluntad de acompañar con 100 muros y escaleras totalmente financiado; nos ha recepcionado 67 Expedientes.
Adelante regidor Quilca.

REGIDOR RUBEN QUILCA REYES.- Bueno, señor Alcalde en todo caso felicitar a esta Organización que va a ser beneficiaria de este proyecto, en todo yo solo quisiera preguntarle si la Municipalidad o en todo caso



señor Alcalde si tenemos la disponibilidad presupuestal para hacer efectivo este aporte.

ALCALDE.- Así no tengamos de donde sea, tenemos que rascar la olla, sería un necio de mi parte no proponer Sesión de Concejo de que me está dando un aporte el Ministerio de Trabajo una Obra importante para el desarrollo de mi Distrito especialmente de zonas periféricas como agua y desagüe.

Adelante regidor Edde Cuellar

REGIDOR EDDE CUELLAR ALEGRIA.- Señor Alcalde no sólo para felicitar si no reconocer que estos proyectos permiten ejecutar la obra en sí como infraestructura si no que permiten que la población beneficiaria del sector en mano de obra no calificada y que gente humilde que va a tener un puesto de trabajo y que por lo tanto va a ver mejorada su calidad de vida, ese es el doble objetivo del Proyecto.

El proyecto no solo es la infraestructura en sí mismo si no que otorga trabajo de manera temporal si bien es cierto a un conjunto de vecinos que están en extrema pobreza y lo segundo precisar que en el Acuerdo de Concejo en el artículo 2° se corrija la Resolución Directoral N° 03-2013 por la Resolución Directoral vigente que es la Resolución Directoral N°10-2015 para no tener ningún tipo de inconveniente y a su vez también vemos el Informe N°98 de la Sub Gerencia de Presupuesto en la cual se establece que la Municipalidad tiene la disponibilidad presupuestal para el cofinanciamiento del Proyecto de Inversión Pública a través del Convenio "Trabaja Perú" .

ALCALDE.- O sea aparte de que vamos a colaborar con esta obra importante seguramente para tratar el servicio básico y damos trabajo a la gente temporalmente, pagándose 25 soles diarios; ¿quiénes son los trabajadores? La mayoría son mujeres, por eso así no tengamos, de donde sea suspenderemos cualquier obra y lo postergaremos para otra fecha, para dar paso a esta que es elemental.

Adelante regidor Parada.



REGIDOR RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA.- Si señor Alcalde si ya tenemos el monto de cofinanciamiento exacto, pregunto porque en el artículo cuarto se señala aprobar el incremento de disminución del monto de cofinanciamiento.

ALCALDE.- Adelante regidor Edde Cuellar.

REGIDOR EDDE CUELLAR ALEGRIA.- El tema de aprobar la disminución del monto de cofinanciamiento es sencillo; lo que sucede es que en el Sistema Nacional de Inversión Pública durante la ejecución del Proyecto si es que hubiera algún incremento o alguna meta o algún imprevisto para poder mejorar, necesariamente el Convenio establece que primero tiene que pasar por el Sistema Nacional de Inversión Pública en este caso hay porcentajes ya establecidos y eso se realiza a



través del formato SNIP 15 quien establece claramente si es que hubiera algún incremento, necesariamente debe volver a pasar por el Sistema Nacional de Inversión Pública y es un requisito que pide el Programa “Trabaja Perú” para que no vuelva al Concejo Municipal; hay que recordar que previo a la modificación también requiere el Visto Bueno del programa “Trabaja Perú”.

ALCALDE.- Muy bien está aclarado. Señor Secretario General someta a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Muy bien con las precisiones efectuadas en cuanto a la incorporación del Informe de Presupuesto en los considerandos y la consignación de la Resolución Directoral 010-2015 como parte del artículo segundo, se somete a votación el Proyecto de Acuerdo de Concejo para la aprobación del Cofinanciamiento de la Aprobación de la Obra conjuntamente con el Programa “Trabaja Perú”. Los señores Regidores que estén a favor, sírvanse levantar la mano

APROBADO POR MAYORIA,

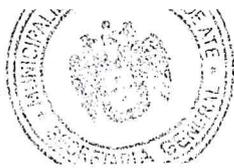
- A favor 11:
- ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
 - ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
 - EDDE CUELLAR ALEGRIA
 - ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
 - ODASLIS JIMENEZ ROJAS
 - CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
 - MARIA GRACIELA GARCIA DE CRUZ
 - ALEX SERNA LOA
 - OLINDA SALCEDO ARELLANO
 - ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
 - MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
- Abstención 04:
- VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
 - RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
 - RUBEN QUILCA REYES
 - SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO



SECRETARIO GENERAL.- Señores regidores viene de la Estación de Despacho la propuesta de Suscripción de Convenio Marco con INVERMET

ALCALDE.- Abogado Ninahuanca por favor, para el sustento.

ABOG, MICHEL NINAHUANCA FLORES/GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS.- Señor Alcalde, señores Regidores muy buenas tardes efectivamente sobre este punto de la Agenda debo señalar que el Fondo de Inversiones e Infraestructura de INVERMET de la Municipalidad de Lima nos ha hecho llegar un Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Este Convenio Marco o este Proyecto tiene por objeto desarrollar la formulación y evaluación de Estudios de Pre Inversión esto es perfil, pre factibilidad y factibilidad así como Expedientes Técnicos o Estudios Definitivos y para la Ejecución de



Obras. Este es un Convenio Marco que va a permitir desarrollar si es que la Municipalidad de Ate e INVERMET se ponen de acuerdo, desarrollar Convenios Específicos para cada situación que se presente de repente un perfil, un expediente técnico, una factibilidad o una ejecución de obra, en cada uno de esos expedientes individuales que van a derivar a Convenios Específicos se van a señalar cuáles son los compromisos específicos para cada uno de ellos, vale decir plazo de ejecución, monto de ejecución, el monto de inversión de cada una de las entidades, llámese Municipalidad de Ate e INVERMET, tal como aparece en la clausula tercera del Proyecto. En la clausula octava del Proyecto se está señalando que este Convenio Marco tendrá una vigencia de 4 años a partir de la fecha de su suscripción, por tanto la suscripción de este Convenio de por sí solamente va a generar una posibilidad de posteriormente desarrollar Convenios Específicos, pero en si no hay un compromiso específico de Gasto de Inversión ni nada por el estilo, llega a esta Sesión de Concejo porque es una facultad del Concejo Municipal aprobar los Convenios que se planteen para su suscripción.

ALCALDE.- Muy bien Gerente, gracias. Este es un Convenio Marco para tener la oportunidad de trabajar con la Municipalidad Metropolitana de Lima, entonces nos ha hecho llegar y creo que es importante este Convenio para que ellos también colaboren con el perfil y expediente técnico de algunas obras pero eso más adelante será el Convenio Específico ya que este es solamente genérico.
Señor Secretario General someta a votación.

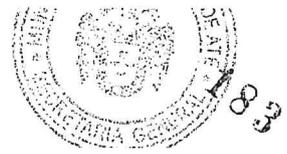
SECRETARIO GENERAL.- Señores Regidores se somete a votación la Propuesta de Suscripción de Convenio Marco de Cooperación con el Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano **APROBADO POR UNANIMIDAD**

A favor 15:

ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
 ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
 EDDE CUELLAR ALEGRIA
 ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
 ODASLIS JIMENEZ ROJAS
 CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
 MARIA GRACIELA GARCIA DE CRUZ
 ALEX SERNA LOA
 OLINDA SALCEDO ARELLANO
 VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
 RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
 RUBEN QUILCA REYES
 ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
 MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
 SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO



ALCALDE.- No habiendo más intervenciones pasamos a votación señor Secretario General, someta a votación el punto de Agenda y a la vez también la dispensa, la lectura y aprobación de las Actas y Acuerdos.

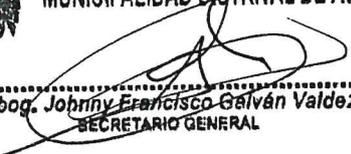


SECRETARIO GENERAL.- Bien, sometemos a votación la dispensa de lectura y aprobación de Actas; señores Regidores los que estén a favor de ello, sírvanse levantar la mano **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 15:

- ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODASLIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE CRUZ
- ALEX SERNA LOA
- OLINDA SALCEDO ARELLANO
- VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
- RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
- RUBEN QUILCA REYES
- ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLA FRANCO
- MARILIN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
- SEGUNDA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Muchas gracias, se levanta la Sesión

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. Johnny Francisco Galván Valdez
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

